

Alcaldes 19 de 13 de junio de 1896  
por el cual se exige el auxilio de que trata  
la Ordenanza n° 17 de 11 de julio  
de 1896. = El Concejo Municipal de Ica  
quedo en sus facultades legales

**Considerando:** = 1° Que por la Or-  
denanza n° 17 de 11 de julio de 1896 se  
destinó del Tesoro del Departamento la  
Suma de \$ 100,000 para auxiliar a los  
Distritos, Señalándose a este la Suma  
de \$ 500 para refecion de la fuente pu-  
blica. = 2° Que según el art° 3° del de-  
creto n° 428 de 13 de Noviembre del  
mismo año, ninguno de los auxilios  
a que se refiere la citada Ordenanza  
será pagado sin que haya precedido  
la aprobación del acuerdo res-  
pectivo. = 3° Que por cuanto hay necesidad  
de refecionar el conducto de  
la fuente pública, se hace neces-  
ario pedir del Tesoro Departamen-  
tal el auxilio mencionado.

**Acuerda:** = Art° 1° Citado al Sr.  
Alcalde del Tesoro para que ac-  
cuerdo con el art° 2° del Decreto  
citado, se sirva poner al Orden y dispo-  
sición del Sr. Tesorero el presupuesto de  
Distrito el auxilio antes indicado. =  
Art° 2° Con el expresado objeto, el Teso-  
rero el papeles presentados, acompañar  
respectivos, por duplicado, acompaña-  
do copia legalizada del presente ac-  
uerdo, luego que sea aprobado por  
la autoridad de junio de 1896. = Re-  
vigado a 13 de junio de 1896. = Al  
Presidente = Angel P. Páez. = Cortes  
Sr. = Antonio M. Casco. Sr. Sr. Sr.  
Co. = que el anterior día 7 en com-  
debatos en distintos días y en com-

que aprobada. = fecha en Suiza. = en  
tomo de 1897. = Sr. = e. Heublich  
Municipal. = Empleado junio 17 de  
1898. = Publicadas y ejecutadas. = el  
Alcalde. = Sr. don D. M. Gonzalez B.  
Antonio M. Camacho Sr.

Es J. del capitulo  
Empleados junio 18 de 1898.

Antonio M. Camacho  
Sr.

Recibido el veinte de los mismos y a despacho  
Sr. V. Barba

<sup>5.</sup>  
Se le da la C. del Cuartero  
Medellin, junio 22 de 1898  
En concepto de este  
despacho el presente acuerdo puede  
aprobarse  
Elevado a la fabricacion  
Sr. V. Barba

En la misma fecha se eleva  
Sr. V. Barba

Gobernación del Departamento  
Secretaría de Gobierno

Montevideo Junio 23 de 1898

Aprobado

Archivarse un ejemplar y devuélvase el otro

*Dimitri Brang*

El Director de G. B. no

*Edmundo Rubino B.*